

1 -POLITICA DE CALIDAD

SOUL IMPRESSION, S.L. se fundó en el año 2005, por los dos socios, procedentes del sector, en concreto de las artes gráficas. Somos profesionales en el ámbito del Trade Marketing, aportamos diseño y producción directa de cualquier elemento de PLV.

Estamos habituados a conceptualizar soluciones para sus acciones de Merchandising, ayudando a nuestros clientes a conseguir sus objetivos. La tipología de clientes es variada, aunque preferentemente los sectores son la industria cosmética y farmacéutica.

El Director General de SOUL IMPRESSION, S.L., como máximo responsable del sistema de gestión de calidad de la organización, establece la política de calidad y los objetivos que se deben alcanzar de acuerdo a la misma. Siendo apropiada al propósito y contexto de la organización, asumiendo los siguientes compromisos:

- ✓ La gestión de SOUL IMPRESSION, S.L. se fundamenta en la prevención como medio más eficaz para conseguir niveles de calidad de productos y servicios satisfactorios para nuestros clientes, y una adecuada rentabilidad para la organización.
- ✓ La política forma parte de la cultura de la empresa y es conocida y entendida por todo el personal y por las partes interesadas vinculadas a SOUL IMPRESSION, S.L.
- ✓ Es indispensable la participación de todo el personal para conseguir un funcionamiento eficaz del sistema de gestión de calidad que permita alcanzar los objetivos establecidos.
- ✓ La gestión de la organización se dirigirá a mejorar permanentemente el grado de satisfacción de los clientes, estableciendo mecanismos eficaces para el conocimiento y control del mismo.
- ✓ La planificación, realización y control de las acciones de mejora constituirá una actividad esencial en la operativa de gestión de la organización.
- ✓ Que todo el personal de la organización participe activamente en el mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de la Calidad de SOUL IMPRESSION, S.L.
- ✓ La mejora continua de nuestros procesos, productos y servicios es nuestra prioridad. Para ello, fijamos objetivos de cumplimiento a corto, medio y largo plazo y establecemos, revisamos y evaluamos, de forma periódica, su cumplimiento para mejorar de forma progresiva los indicadores de gestión.
- ✓ El cumplimiento de la legislación y el establecimiento de un sistema para su identificación y para la evaluación de forma periódica de su cumplimiento.

2 - OBJETIVOS

INCREMENTO DEL MARGEN DE NEGOCIO

Periodo Enero 2019-Diciembre 2020

Director General

Aprobación

T.CH